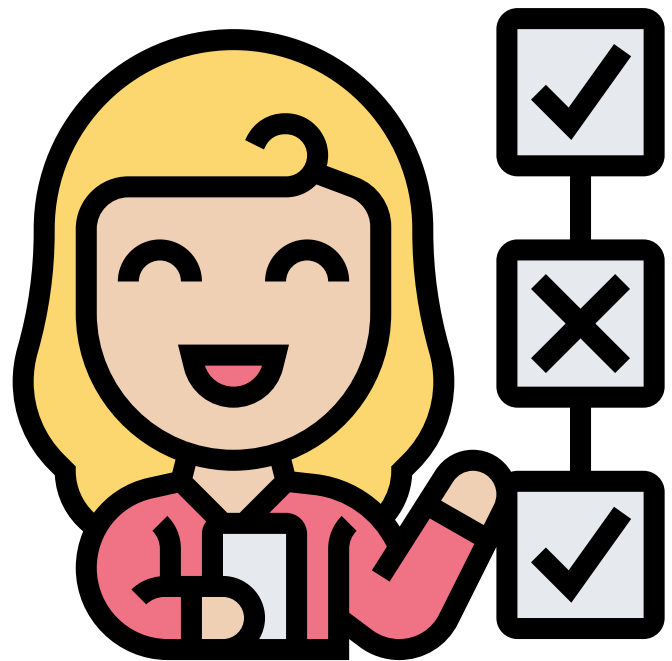




CÓDIGO DE CONDUCTA

ELABORADO POR
a roca



La visión de a roca es ser la marca de productos outdoor de mejor calidad y diseño de México. También ayudar a que la escalada sea también un entorno accesible inclusivo y seguro para nosotros y para el medio ambiente. Pero no podemos conseguirlo solos, requerimos de nuestros socios, colaboradores, atletas y comunidad en general, para llevar a cabo un autentico progreso en la escalada y deportes de montaña.

En a roca queremos colaborar con personas, marcas y atletas que compartan nuestros valores, es por eso que desarrollamos el presente código de conducta que será una guía de como actuar para a roca y sus colaboradores.



OBJETO DEL CÓDIGO

El presente Código de Conducta tiene por objeto establecer un conjunto de principios y valores de integridad que orienten el comportamiento de nuestros colaboradores.

APLICACIÓN

El presente código de conducta es aplicable para: proveedores, colaboradores, atletas y todos aquellos terceros interesados que de alguna forma colaboren con a roca, a estos se les denominará “a roca”.

PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO

El presente código de conducta debe estar público o debe ser compartido a “a roca” y sus colaboradores.

ENTORNO SEGURO

En a roca nos comprometemos a contar con un entorno que sea seguro, justo, y respetuoso para el medio ambiente y de la diversidad social, racial, sexual y cultural.



MENSAJES DE ODIO

Condenamos que de cualquier forma, ya sea escrita, hablada o publicado de alguna forma digital, mensajes de odio o que sean: racistas, sexistas, discriminatorios, misóginos. En a roca valoramos los valores como honestidad, respeto, tolerancia y la empatía.

VIOLENCIA

Condenamos que de cualquier forma, ya sea escrita, hablada o publicado de alguna forma digital, mensajes de odio o que sean: racistas, sexistas, discriminatorios, misóginos. En a roca valoramos los valores como honestidad, respeto, tolerancia y la empatía.

VIOLENCIA SEXUAL

Condenamos la violencia sexual y cualquier tipo de expresión, incitación, promoción, burla, chiste o publicación digital, que de alguna forma u otra; acepte, promueva o valide la violencia sexual.



MALTRATO ANIMAL

Condenamos que de cualquier forma el maltrato o violencia animal.

ACTIVIDADES ILÍCITAS

Condenamos que a roca o cualquier persona relacionada, esté involucrada con negocios ilícitos.

RELACIONES DELINCUENCIALES .

Condenamos cualquier relación pública con grupos delictivos o que son buscados o perseguidos por autoridades.

FALTA DE COMPROMISO CON EL DEPORTE

1.No aceptamos la falta de profesionalismo, por lo que los colaboradores o atletas de a roca deberán intentar estar mejorando y creciendo como deportistas, en caso de que un atleta deje de entrenar y haga a un lado su pasión por el deporte por mas de 3 meses, sin motivo de causa mayor, podrá ser removido de la colaboración previo aviso.



PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO .

En caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos descritos en el presente código de conducta, a roca podrá terminar la relación, ya sea laboral, societaria, comercial o colaboraciones con cualquiera de la persona, marca o empresa que lo incumpla.

En caso de denuncia o sospecha de incumplimiento se suspenderá la relación mientras el consejo directivo de a roca, determina si efectivamente existe un incumplimiento o no.

A quien se le determine el incumplimiento de alguna de los presente puntos del código de conducta, tendrá derecho a solicitar una revisión, aportando su justificación y defensa. Será tarea del consejo directivo de a roca determinar si se confirma o se cancela la resolución anterior

CONTACTO

Mail: aroca.info1@gmail.com

Instagram: [@aroca.mx](https://www.instagram.com/aroca.mx)

Telefono: 3311545873

Facebook: [@arocamx](https://www.facebook.com/arocamx)

Whats app: 3329270657

Web: www.aroca.shop



Nombre _____

Fecha de firma: _____

Firma: _____

a 
roca